Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0004767 26.ENE.2024 13:01

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo va a simplificar la burocracia administrativa que practica su consejería en el pago de muchas ayudas sociales?

Palacio de la Junta General, 25 de enero de 2024

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
26.01.2024 12:58:48 CET